

VIERNES, 19 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 96

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2017-4526 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar en Plaza de la Constitución, número 1, de Muriedas. Expediente LIC/967/2016.*

Por don Jesús Javier Cires Gallego (LIC/967/2016) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Bar situada en Plaza Constitución (de la), número 1, Muriedas - Camargo (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y el artículo 74.1 de su Reglamento, aprobado por el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 10 de mayo de 2017.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2017/4526